

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 22 de Abril de 1919

Número de hoy 3.243

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm. 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

JERÓNIMO FARRÉ GARCÍA
Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID.

HERNIAS (quebraduras), cualquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de conformarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS de nuestra invención para el niño, para el adulto, para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA de DUERO, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGOS, en OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, el día 6; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos meses.

63

REPRESENTANTE
Necesita para la provincia de Soria, casa explotadora de varias explotaciones.

Dirigirse sin especificar buenos informes y artículos que trabaje actualmente. Dirección: Adetarraga y Echeves. - TOLOSA

Manuel Molinero
Exposición de lápidas y sarcófagos.

Despacho: Plaza del Progreso 10
Teléfono 3.361. - MADRID.

Chorizos de Rioja,
JAMONES, TOCINOS Y CONSERVAS

Productos RIOJA.
Carretera de Lardero (Logroño)
EXPORTACIÓN 10

Conservas de pescados ALBO

1.ª Santona (Santander) : :
PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa ALBO proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

UNA CAJA : :
4 latas de 400 gramos, bonito en aceite; 4 id. de 400 id., bonito en tomate; 4 id. de 400

idem, atún en aceite; 4 id. de 400 id., atún en tomate; 5 id. de 400 id., Thón mariné; 10 id. de 225 d., Thón mariné; 5 id. de 400 id., fritada bonito; 4 id. de 400 id., bacalao a la vizcaína; 5 id. de 400 id., calamares rellenos finos; 15 id. de 225 id., calamares rellenos finos; 15 id. de 550 id., salmón al natural (bonito salmónado); 6 id. de 270 id., sardinas en aceite marca Dick. — Sumando un total de 76 latas.

Los pedidos a
Viuda de Carlos Albo
SANTONA (Santander).

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Verina. Libre de embalajes. 2.ª Puertes por cuenta del comprador. — 3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos. 15.

Soria y la Provincia.

Como ganaderas.

Por las buenas condiciones y valiosos recursos que la naturaleza ofrece para la cría y alimentación de los ganados, la provincia de Soria ha sido considerada con justicia, desde los tiempos más remotos, como principalmente ganadera; y la industria pecuaria como la más lucrativa y apropiada para la mejor explotación de su suelo, y, sin embargo, sus habitantes, olvidando dichas condiciones, contrariando estas sabias leyes naturales y sus inmutables principios y guiados tan solo por un finisismo e impremeditado afán de roturar, han desmenujado montes y labrado quintos y baldíos, han roturado prados naturales y puesto en cultivo dehesas que producían antes finos y abundantes pastos, ocasionando la notable disminución que la ganadería en sus diferentes especies desde hace poco más de medio siglo ha experimentado y con ella y por la poderosa influencia que en la agricultura ejerce, el precario estado en que ésta y todas las fuentes de su riqueza se encuentran.

No obstante, y a pesar de tan notoria decadencia, todavía puede y debe merecer aquella consideración, y todavía es en dicho concepto de alguna importancia, disponiendo para la alimentación de sus ganados, con los nombres de dehesas, montes, prados, quintos, baldíos y ciales, de 460.674 hectáreas de terreno, sin que haya extensión determinada que dé nombre, ó pueda servir de base para su clasificación, y estando por punto general en razón inversa de su extensión, la clase, cantidad y valor nutritivo de los pastos que producen.

La cabida en hectárea que cada uno de estos terrenos comprende, según los datos que ha sido posible obtener, es la siguiente: dehesas y prados 71.100; de las que son de aprovechamiento común 32.200; monte alto y bajo 151.800; baldíos 32.500, y por último, páramos ó eriales 150.274, que hacen el total de las 460.674 antes indicadas, ó sea más de la tercera parte de las 1.031.805 que la provincia comprende.

La época de aprovechamiento de los pastaderos naturales, varía según que el ganado con que se verifica sea estante ó trashumante; siendo también diferente el que se practica en las dehesas de propiedad particular llamadas quintos, del que se lleva a cabo en las dehesas boyales ó de propiedad de los

pueblos; en el primer caso y siendo el lanar casi el único ganado que los aprovecha, lo tienen en estos terrenos durante todo el año, procurando disponer de cobertizos y majadas para encerrarle durante los meses en que la nieve, de que se cubre el suelo, hace imposible el pastoreo; en el segundo, ó cuando son aprovechados con ganado lanar trashumante, el tiempo que dura es parte del mes de Junio, los de Julio y Agosto, y parte del de Septiembre, en el que comienzan a salir para los invernaderos de Andalucía y Extremadura.

En las dehesas boyales, el aprovechamiento se hace de Abril á Noviembre por el ganado caballar, mular y vacuno dedicado a la labor, y en los demás terrenos y en los pueblos en que no existen dehesas boyales, el aprovechamiento de los pastos tiene lugar durante todo el año y por toda clase de ganados si bien lo verifican primero los de trabajo y después el lanar cuando ya ha aprovechado el pasto fieso que los yerros, valdíos, cañadas y orillas de los ríos y arroyos existe en más ó menos abundancia, fijándose en algunos a cada clase de ganado días para la entrada y salida en la dehesa y prohibiendo en muchos la entrada de todos, cuando por ser el tiempo lluvioso y estar el suelo húmedo y reblandecido, pueden con sus pisadas y huellas destruir ó perjudicar los pastos.

Aproximadamente puede calcularse que en cada hectárea de pastos de secano se alimentan anualmente 8 cabezas de ganado lanar; 1 de asnal; 1,50 de caballar ó mular, necesitando 2,25 para cada una de vacuno, y que en los de regadío pueden hacerla en igual superficie 24 cabezas de ganado lanar; 8 de asnal, 6 de caballar ó mular y 2 de vacuno, por lo que pueden acogerse 3 millones 685.392 cabezas de ganado lanar ó su equivalente en las demás especies, debiendo significar que este número no solo varía con la producción de cada terreno, sino que una gran parte del ganado mayor y casi todo el de cerda que en esta provincia existe se alimenta la mayor parte del año a pienso, aquél en las cuadras y establos y éste en las zahurdas ó cochiqueras con los desperdicios de la huerta y casa del labrador, no empleándose si no es por excepción, el sistema de montanera que en otras provincias se acostumbra.

(Continúa)

ENCARNADO GANA Y COLOR

Dicen que en España ha entrado mucho dinero durante los años de la guerra, y aun cuando nosotros hayamos tenido la desgracia de no poder comprobar la veracidad del aserto, en lo que a nuestro escaso peculio se refiere, el dicho corre de boca en boca y sus razones habrá para ello. Pero si verdad es que el áureo metal vino a dar mas esplendor al gualdo color de nuestra bendita enseña, y trajo un padazo de felicidad a unos cientos de compatriotas, no es menos cierto que también trajo consigo la penuria y agobio para la inmensa mayoría de los españoles.

La abundancia de dinero hace que los poseedores le den menos valor del que tiene y que los que de él quieren apropiarse viéndole tan cerca de sus manos, pongan en juego todas las malas artes de su astucia y su avaricia puedan sustraerle. Y mientras tanto la gran masa del pueblo, aprisionada entre los que tienen y los que desean tener a toda costa, es estrujada y exprimida sin compasión hasta dejarla empobrecida y exangüe.

La guerra ha terminado, mas la sordidez de los negociantes no parece tener fin. Acostumbrados a contemplar con fruición el fácil acceso a sus cajas de caudales de pingües rendimientos, no se resignan ya con facilidad a obtener una moderada ganancia remuneradora.

Y en medio de todo, hacen bien. El mundo entero es hoy una inmensa mesa de juego, y si a ellos se les da una racha favorable, tantos se

rian en desaprovecharla. Mientras haya puntos que sostengan la partida, los gananciosos no deben abandonarla.

El sindicalismo es un punto fuerte en ese juego, pero actúa en calidad de baratero. Cuando ve abundancia de dinero sobre el tapete, pide su parte, amenazando con desbaratar el negocio si no le complacen, y casi siempre obtienen lo solicitado. Solamente la clase media, apocada y cobarde, permanece alejada de la mesa en que unos y otros se reparten su pan y sus vestiduras.

España está plegada de garitos. En cada calle y en cada plaza se encuentran casas de juego, disfrazadas con nombres mas ó menos eufónicos, pero no es menester acudir a ellas para ser expoliado; bastara, llegar a ese fin, con intentar satisfacer las imprescindibles necesidades de la vida.

Solo un remedio se vislumbra para poner termino a esta irritante desigualdad, hacernos todos barateros.

Puesto que el sindicalismo rojo triunfa en toda linea, imitemosle haciendo lo que el hace. Y así, cuando el banquero cante: "encarnado gana y color". Daremos un fuerte golpe en la mesa y reclamaremos lo que en derecho nos corresponde. Por que malo será jugar y perder; pero ¡caballeros! perder sin jugar resulta el colmo de la primada.

Carlos Rojas.

De todo un poco

APUNTES:

Ya es muy sabido, pero ahora en tiempos de guerra, se repite aquello de: "la espada es la lengua de los despotas".

Los tiranos en unas y otras naciones, explotan la buena fe de los pueblos para imponerles cadenas.

El pueblo por medio de la instrucción se civiliza; solo por medio de la buena civilización logra ser libre; y solo siendo libre con ilustración, paz y trabajo, puede ser soberano de veras.

La guerra es la fiesta más funesta de las naciones.

El soldado no es el país, pero ayuda a su sosten y en las guerras es el honor de la Patria.

La verdad, entra en los palacios de los soberanos cuando se rompen las puertas.

El pueblo no tiene más sangre que la que prodiga.

Donde empieza la verdadera justicia, termina todo el dominio del mal.

Un error de los que mandan, es capaz de matar a las naciones que obedecen.

LINEAS CORTAS:

¿Caiste? ¡Pues a luchar!
¿Ya luchas? ¡Pues a vencer!
¿Venciste? ¡Pues a pensar
en no volver a caer!

Nos sucede con la vida igual que con los zapatos, que cuando uno va mejor entonces queda descalzo.

En este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

De mis soledades vengo y a mis soledades voy, y por ellas me sostengo y con ellas feliz soy.

CASOS Y COSAS:

—Vamos a ver señora, yo vendo huevos de gallina, y le dejaré cada docena de huevos a treinta y siete perrillas, nada menos.

—Pues yo también le dejo a usted su mercancía, nada mas.

—No ha sido usted nunca víctima de un accidente del ferrocarril?

—Aquí... Unicamente el de haber conocido en un viaje a la que hoy es mi suegra.

—Diga usted, camarero, ¿ha notado aquel señor que yo me habia sentado en su sombrero abollándolo tanto?

—Natural, y ha cogido enseguida su sombrero de usted y se ha marchado con él.

Crónica General.

Un loco hiere á sus hermanos.

El vecino de Alanis de la Sierra (Sevilla) don Manuel Palma, venia sufriendo ataques de enajenación mental. Hace dos días cuando toda la familia se entregaba al descanso el señor Palma se levantó y con un hacha fué á la habitación donde dormían acometiendo é hiriendo en la cabeza á uno de sus hermanos. A los gritos del herido acudió su hermana doña Patrocinio que ocupaba la habitación contigua, contra quien también arremetió el loco produciendo gravísimas lesiones. Poco después acudió una pareja de la Guardia Civil, que redujo al demente y lo llevó al cuartel. Cuando parecía que el loco se había calmado, aprovechando un momento en que le dejaron solo en el retrete, se dió un profundo tajo en la garganta. El estado de los tres heridos es de suma gravedad.

Por denuncia de una novia.

Dicen de Sevilla que en Palma del Río riñeron una muchacha y un mozo que eran novios. Poco después de la reyerta la muchacha denunció ante la Guardia civil que su novio la había amenazado de muerte. La Benemérita detuvo al mozo, y en cuanto la noticia circuló la gented del pueblo rodeó el cuartel, exigiendo la libertad del detenido. Como la Guardia civil se negara á la exigencia, se produjo un verdadero motín, en el que resultó muerto el sargento comandante del puesto.

El criminal de quince años.

En la tarde del día 20, por el paseo de Ronda, marchaba un grupo formado por cuatro jóvenes que, con unas señoritas amigas, iban haciendo la tradicional visita á las estaciones. De un grupo de chiclelos salieron frases mortificantes para las señoritas, y don Emilio Borrajo Viñas, de dieciocho años, afectó la conducta de los muchachos, trabándose en riña con Manuel García Pastrana, de dieciséis años. En la lucha cayeron los dos al suelo, y entonces un amigo de Manuel, llamado José Guisarro Navarro, lanzó una piedra contra el señor Borrajo, dándole en la cabeza. La lesión fué tan violenta que el señor Borrajo quedó muerto instantáneamente. Los muchachos quedaron detenidos. La víctima de la tremenda desgracia era hijo del teniente coronel de Estado Mayor señor Borrajo. La madre del agresor intentó suicidarse al saber la fatal noticia.

Un petardo en Sevilla.

A las cinco y media de la mañana del día 18 del corriente, en ocasión en que la Cofradía de Jesús del Gran Roder cruzaba el dintel de la Puerta de los Palos de la Basílica sevillana, estalló un petardo, causando su estallido un gran pánico y habiendo sustos, carreras y desmayos en proporción considerable.

El petardo estaba colocado en un ángulo de la verja monumental que existe en la citada puerta, al pie mismo de la Giralda.

Inmediatamente de ocurrido el estallido, la Guardia civil rodeó el paso, pues la imagen ostentaba alhajaz por unos 25.000 duros, y podía temerse un golpe de mano.

El petardo causó grandes heridas en la pierna derecha al misionero del Corazón de María reverendo padre Ramón Quiza Herranz, de 34 años, que en unión del padre Juan Paredes presenciaba desde aquel sitio el paso de la Cofradía de madrugada.

Un guardia municipal acudió al sitio del suceso y secó á un herido trasladándolo á la Casa de Socorro de San Francisco, donde los profesores de guardia le curaron una herida, causada por explosivo, en la parte media de la cara anterior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida y fractura cominuta de la tibia.

Luego fué llevado á la clínica particular de Nuestra Señora de la Salud, en la Ronda de los Capuchinos, donde hubo necesidad de amputarle la pierna, llevando á cabo la operación los facultativos señores Fedriani y Vázquez Elena.

Cuenta el Padre Ramón cómo se había situado al pie de Giralda para ver salir los «pasos» por la Puerta de los Palos; pero atendiendo los ruegos de otro religioso iban á retirarse, por sentirse bastante frío en aquel lugar.

En el momento de marchar oyó una fuerte detonación á sus mismos pies, cayendo al suelo y sintiéndose herido.

Por la alarma resultaron algunas personas contusas, é infinidad de destrozos en las sillas que se alquilan en la carrera de las Cofradías.

El Juzgado de Guardia ha practicado algunas detenciones, pero se ignora quien haya podido ser el autor del atentado.

En cuanto al petardo, por los escasos desperfectos ocasionados, créese estaría cargado con pólvora negra ordinaria, lo cual se com-

prueba también por el fognazo, que ennegreció la piedra. La opinión condena con gran indignación semejante criminal atentado.

En el viejo Solar.

EL CASINO

Ventisca, cierzo, agua-nieve; sobre el piso desigual de las calles, llueve y llueve con monorritmo jovial.

El casino, los sillones encarnados donde encuentran su destino los ánimos aplanados. Largas lunas biseladas del Salón para leer —para ver llas revistas ilustradas— os adornos de oro viejo —lujos breves y baratos— los espejos, los retratos, del pasillo silencioso de los viejos; cortinajes en derrota de un rojizo terciopelo que fué púrpura... una nota en el piano...

Desde el Cielo, cae la nieve, cae la nieve con un ritmo siempre igual, cae la nieve leve y breve y se funde en el cristal.

¡Qué fatal melancolía! ¡cuántas cosas que ya han sido cruzan raudas! Muere el día —¡y la luz que todavía no ha venido!

Aquí está toda Castilla la de la tierra amarilla y los tristes pegajales la pobre Castilla herida reducida á mirar caer la nieve con la frente en (los cristales.

Los pecheros y los nobles caballeros que llevaron siempre en alto sus pen- (dones son hoy rancios usureros monterillas, especieros, diputados, caciquillos y sayones.

Andan lentos Por los viejos caminejos polvorientos donde fué tumbado y muerto don Qui- (jote. Donde estuvo aquella noble idealogía, no ha quedado en este día más que un sucio vaho humilde de gigote.

Todo es esto: todo es esto, No hay más ultra, ni más nada. Es Castilla, que dormita anestasiada que fenece envenenada al hedor de un cuerpo muerto.

Todo es esto: el buen tresillo charlas viejas, viejos temas y los trágicos, horribles problemas de la mala, del estuche y del codillo.

Mariano Granados.

HUELGA

En estos tiempos que la señá Anastasia levanta su índice implacable contra todo lo sensacional contra lo único verdaderamente serio que ocurre y que puede ocurrir en España, mucho más importante que la marcha de Romanones y la vuelta de Maura con su flamante gabinete homogéneo (suma de todas las heterogeneidades), el escribir de huelgas es tarea demasiado difícil.

Y sin embargo es la única cuestión en que pensando lógicamente se puede pensar hoy.

Porque, si miramos hacia afuera, la marcha de Romanones ha sido consecuencia de una huelga, la subida de Maura ha traído consigo una huelga y la Cierva siempre acompañado de su cortejo de disturbios ha sido motivo ocasional de otra huelga, consecuencia de otra huelga más antigua.

La apoteosis de la huelga!

En nuestra casa, en la pequeña Soria, todos los factores que se han movido desde hace algún tiempo han sido elementos de contribución para formar la huelga que afortunadamente tan pronto se ha solucionado. Porque desde hace tiempo todo gira al rededor del encarecimiento de la vida y lo que determinó á los obreros sorianos á cruzarse de brazos y pasear tranquilamente unos días al sol por esas calles, era eso, no que ellos pidieran, veinticinco ni cincuenta centimos más en el jornal, sino que á

ellos les pedían desde hace tiempo unos centimos más en el pan y unos centimos más en las patatas y unos centimos más en el tocino.

Y es porque lo unico serio, lo unico fundamental que en España se plantea es acallar el imperativo del estomago, es solo cuestión de subsistencias.

Recordaba hace algún tiempo Ortega Munilla la frase de Napoleón de que cada soldado lleva en su mochila el bastón de Mariscal y lo repetía para los políticos españoles diciendo que todos los Ministros tenían en la cartera la varita mágica para abaratar las subsistencias, que el que consiguiera realizar ese milagro seria el dueño de España. Pero por desgracia la varita que tanta virtud tiene solo se ha manejado hasta hoy como batuta y en lugar de hacer que por menos dinero se compre más pan todo se resuelve dando á todos más dinero para comprar menos pan. Y claro está el dinero baja y el hambre sube y las huelgas siguen.

Subsistencias.

En la sesión celebrada el día 7 del actual por la Junta provincial de Subsistencias de acuerdo con el parecer de los señores Asesores adscritos á ella, se acordó fijar la tasa que se indica á los artículos alimenticios siguientes:

Trigo, 100 kilogramos 48 pesetas; Harina de trigo, id. 59; Centeno, id. 40; Cebada, id. 42,85; Avena, id. 38'16; Azúcar refinado, Kilogramo 1,95; Id. blanco pilé, id. 1,75; Id. blanquillo, id. 1,70; Id. centrifuga, id. 1,60; Id. amarillo, id. 1,55; Leche de vaca, litro 0,50; Huevos, docena 1,50; Patatas, 11'50 kilos 2,25; Carne de vaca sin hueso, kilogramo 3; Id. de id. con hueso, id. 2,40; Falda y pecho, id. 2,10; Ternera sin hueso, id. 3,50; Id. con hueso, id. 2,40; Id. chuletas, id. 3; Falda, pecho y cuello, idem 2,20; Paletillas, id. 2,30; Huesos, id. 0,25; Cordero, id. 3,30; Chuletas de id., idem 4; Cabrito, id. 3,50; Carnero, id. 3,50; Chuletas de id., id. 4.

Tocino fresco con hueso, el kilogramo 3,90 pesetas; Idem id. sin hueso, id. 4,10; Lomo, id. 4,50; Tocino salado sin hueso, id. 4,40; Bacalao, según clases, id. de 3 á 4,40; Gorbanzos id. idem, id. de 0,90 á 1,50; Jabón id. id., id. de 1'20 á 1,75; Café id. id., id. de 5,50 á 9; Fideos, id. 1,15; Sémola, id. 1,20; Aceite refinado, id. 2,05; Id. corriente, id. 1,83; Id. industrial, id. 1,68; Arroz amonquillado, id. 0,80; Id. bomba, id. 0,90; Guisas, id. 0,60; Judías blancas, id. 0,85; Id. encarnadas, id. 0,90; Id. pintadas, id. 0,90; Lentejas, id. 0,60; Pan, id. 0,50; Carbón vegetal de encina y roble, 11'50 kilos 1,75; Gasolina, Hectolitro 159; Petróleo refinado, id. 159.

Tomáronse también los acuerdos con el fin de poder conocer en todo momento la cantidad de existencias disponibles y asegurar el abastecimiento de los diferentes pueblos de la provincia de que en lo sucesivo no se permita facturación alguna de los artículos de consumo comprendidos en el Real decreto de 7 de Marzo último para fuera de la provincia sin autorización expresa del Gobernador presidente. Así como también que por los señores Alcaldes, como delegados de la Junta, sean cursadas las órdenes consiguientes para que en los comercios donde se expendan los anteriores artículos sean fijados en sitio visible listines de precios para que el público pueda formular las oportunas reclamaciones caso de no cumplirse por los comerciantes los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

DE LA PROVINCIA

Desde Morón de Almazán.

Con gran solemnidad se han celebrado en esta villa las funciones de Jueves y Viernes Santo, estando la oración sagrada á cargo del digno párroco de ésta don Gregorio García Valtuena, quien desarrolló con gran elocuencia los sermones del Jueves y Viernes, siendo objeto de felicitaciones á las que unimos la nuestra.

A todos estos actos asistieron las autoridades civiles y militares, vecindario en pleno y gran número de forasteros contribuyendo todos

á que se viera la procesión muy concurrida dentro del mayor orden.

Estamos atacados en esta villa de bastante gripe y el culto Médico señor Orozco ha dado conocimiento á las autoridades y esta tarde la Corporación Municipal habrá tomado los acuerdos oportunos para su extinción, siendo según rumores 150 las personas acatadas y el carácter que presenta es benigno.

Hace unos días falleció en Escobosa de Almazán á los 25 años de edad, doña Cristina Huerta Valtuena, prima de nuestro condeponsal en Morón de Almazán, cuyo entierro fué una manifestación de duelo en el vecindario por lo mucho que se la apreciaba.

A su desconsolado esposo don Fermín y demás familiares acompañamos en el sentimiento por tan irreparable desgracia. Syuo affmo.,

Aulín.

A las señoras:

La gran casa de Novedades «El Toisón» de Zaragoza, presentará en esta capital los días 29 y 30 del mes actual, un extenso muestrario con las últimas modas de la temporada de verano.

Selecto surtido en sedería, lanería, esponjas, cañamuzas y listas, última fantasía. A la vez de moda las gabardinas confeccionadas y para la medida.

En el HOTEL COMERCIO los días 28, 29 y 30.

Noticias

—**Prófugos.**—Por la Comisión mixta de reclutamiento de conformidad con las leyes vigentes han sido declarados profugos los mozos Narciso Yagüe Gómez, Ramón B. Saenz Jiménez y Felipe Sanz Sanz de Valdeavellano, Valentin Andres Carramiñana, de Tardajos, Segundo Sanz Asensio, de Renieblas, Fernando Torral Ramos, de «Sanguillo» de Alcazar, Alejo Fresno Peña, de Atauta, Luis Cruz Gómez Ibanez, de Villaciervos, por ignorarse su paradero.

—Para la segunda decena del próximo mes de Junio han sido convocados los exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de la Granja de Agricultura de Valladolid.

Las condiciones que se requieren para el ingreso en la citada Escuela son: Ser español, mayor de 16 años, de compleción sana y robusta, no adoleciendo de defectos físicos que dificulten el ejercicio de la carrera y aprobar el cuestionario de los exámenes anunciados.

—Ha sido impuesta por el señor Gobernador civil una multa de 500 pesetas al Alcalde de Santa Maria de Huerta, por conceder guías para la exportación de trigos á algunos acaparadores.

Aplaudimos la medida.

—La huelga de los obreros del ramo de construcción, ha quedado solucionada en esta capital con la concesión por parte de los patronos de las ocho horas de trabajo y el aumento de 0'25 y 0'50 pesetas en los jornales.

Nos alegramos que se haya llegado pronto á un acuerdo y felicitamos al señor Gobernador civil, y á don Juan Brieva Alcalde accidental de Soria que tan acertadamente han intervenido en esta solución.

—Existen epizootias declaradas oficialmente en los siguientes pueblos de la provincia: en Deza, peste porcina; en Alcubilla de Avellaneda, mal rojo del cerdo, y en Valonsadero, sarna.

—La Gaceta de ayer publica una real orden del anterior ministro de Instrucción sobre la aplicación de la disposición transitoria del real decreto de 9 de Enero pasado, relativo á la edad de los alumnos del bachillerato.

La parte dispositiva dice: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que se consideren comprendidos dentro de dicha disposición, y por lo tanto dispensados de la edad reglamentaria, todos los que hayan sido aprobados en el examen de ingreso con anterioridad á dicho Real decreto, pudiendo matricularse y ser admitido á examen desde la inmediata convocatoria de Mayo.

—En Almazán se celebrarán las tradicionales fiestas en honor de Jesús Nazareno los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo.

Comenzarán con el repique general de campanas, bombas anunciadoras y pasacalles.

En la tarde de este día, llegará á Almazán la banda de música del Regimiento de Gerona.

El día 5 se celebrarán solemnisimas funciones religiosas la tradicional procesión de la Bajada de Jesús y por la noche bailes y cinematógrafo en la Plaza de Mayor.

El día 5 habrá dianas, bailes, Conciertos por la música militar é imposición de la Corbata que regala el Ayuntamiento á la Bandera del Batallón Infantil.

Por la tarde, primera corrida de toros de

Contamina, por los diestros Carralafuente y Bomberito con sus correspondientes cuadrillas; por la noche, baile público y cinematógrafo. El día 6, segunda corrida de toros, bailes, concierto, cinematógrafo y gran retreta militar. El Ayuntamiento de esta villa no se ha olvidado de sus pobres y en la tarde del día 3 repartirá importantes donativos. En las sociedades de recreo se celebrarán animados bailes de sociedad.

—IMPRESA de P. Rioja.—Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas y esquelas de defunción a toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.

—El día 10 de Mayo, debutará en nuestro Teatro Principal la Compañía Comico-dramática que dirige el primer actor don José Montijano con la aplaudida obra de don Jacinto Benavente «La propia estimación». Seguirán a esta obras de Linares Rivas, los Quintero etc. Se ha abierto un abono por seis funciones.

—Continúa la huelga de los telegrafistas en toda España. Soria está incomunicada con el resto de la Península desde hace varios días. El señor Gobernador civil, ha recibido por correo un telegrama del Ministro de la Gobernación, para que haga público que todas las personas de 16 a 40 años, que posean conocimientos y actitudes para el manejo de los aparatos Morse y Huges, puedan prestar servicio inmediatamente mediante solicitud dirigida al director General de Correos y Telégrafos consignando en ella las señas de su domicilio. Los que residan en provincias, se dirigirán al Gobernador civil respectivo.

—El pasado domingo en la villa de Almazán, se celebró un hermoso festival con motivo de la presentación del Batallón Infantil recientemente organizado. Hubo misa de campaña por la mañana, discursos, y por la noche velada teatral, estando animadísimo todos estos actos.

—Mañana miércoles, dará el aplaudido quinteto Monserrat su cuarto concierto en el Casino de Numancia. Este como los anteriores, se verá concurridísimo, prueba evidente del agrado con que el público soriano escucha las escogidas obras que tan acertadamente interpreta el mencionado quinteto.

—Podemos decir que por fin nos ha saludado la Primavera, ya era hora. Desde hace dos días, disfrutamos en Soria una temperatura ideal, viéndose por tarde y noche los paseos de la Alameda de Cervantes y calle de Canalejas, concurridísimos. Por fin, ha venido el buen tiempo.

—Elegante Salón LIMPIA BOTAS, de Hilario Pascual.—Soportales del Collado 47, bajo, Soria. (Peluquería de Matías Cuevas.)

—En la próxima Sesión que el Ayuntamiento celebrará el próximo jueves, se hará el nombramiento de Capellán del Cementerio Católico de Soria, plaza dotada con el haber anual de 750 pesetas que quedó vacante por fallecimiento de don Leandro Martínez (q. e. p. d), y para la cual hay multitud de solicitudes.

—Por la sección de excursiones del Ateneo de Soria, se está organizando una primera de la serie interesante é instructiva que la Sociedad llevará a cabo, para el próximo Domingo 27. La excursión, será en automovil á Burgo de Osma y ruinas de Uxama con el fin de admirar monumentos y ruinas artísticas. Asistirán á ella numerosos ateneístas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, véase anuncio en 4.ª plana.

—TRABAJOS LITOGRAFICOS por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para menbreres, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

Viajeros:

Han llegado: De Palencia nuestro querido amigo el oficial de aquella Sucursal del Banco de España don Saturnino Ridruejo.

De Pinares la simpática y bella señorita soriana Laura Arciniega.

De la Rasa, la culta Profesora y simpática señorita Agustina Escudero.

De Agreda nuestro distinguido amigo don Joaquín Alcañiz.

De Tafalla (Navarra) el opulento comerciante don Juan Carrascosa con su esposa y sus hijos don Amador Molina, Juez de primera Instan-

cia de aquel partido y doña Juana ya completamente restablecida de su dolencia.

Han marchado: A Teruel y Valencia el simpático joven don Miguel del Río.

A Zaragoza nuestro querido amigo don Ignacio Fernández Barcón.

A Madrid nuestro distinguido amigo don Adolfo Saiz.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

—En la iglesia de Santa María la Mayor se celebra á las siete y media de la tarde la Visita diaria.

—El próximo jueves, á las siete de la tarde y en la iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Santorial.

Hoy Martes, 22 de Abril Santa Sotera, San Cayo, y San Lucio.

Miércoles, 23 San Jorge, Santos Gerardo, Clemente y Acalberto.

Jueves, 24 San Fidel, San Gregorio, y San Leoncio.

Ultima hora.

Comunican de Rabat que en el banquete con que obsequió el general Lyantey, alto comisario de Francia en Marruecos al alto comisario de España general Berenguer, reinó el más completo acuerdo respecto á la acción de ambas potencias en la zona de influencia pronunciándose elocuentes brindis que terminó el general francés con vivas á España, al Rey y al Ejército español que fueron contestados por el general Berenguer con vivas á la República francesa y al Sultán Muley-Yusef.

Comunican de Alcoy que ha sido declarado el estado de guerra á causa de la huelga de los obreros de la industria textil.

Tiene por causa el deseo de los patronos de que los obreros entren al trabajo á las seis de la mañana en lugar de las siete, á lo que estos no han accedido.

Los obreros metalúrgicos de Madrid reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron que fuesen á la huelga aquellos que no han percibido un aumento en los salarios superior á sesenta céntimos. Los demás esperan para resolver respecto á su actitud las decisiones que los patronos tomen con sus compañeros.

Relojería y Platería

— de —

SANTOS LISO

Marqués del Vadillo 2, y Plaza de España, 1.
SORIA

Inmenso surtido en relojes de todas clases y artículos de Platería. Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

Cerequimil Fernández,
Alimento veget. riano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Gran Casa de Comidas

Pedro Utero Legaz

Marqués del Vadillo, 14

—: SORIA —:

REGALOS DEL NOTICIERO de SORIA

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1919, se le regalará un Calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

Seis regalos

divididos en seis Lotes

Primer Lote. Un bonito Reloj de Pared, de la acreditada Relojería de Santos Liso, calle del Marqués del Vadillo n.º 2, Soria.

Segundo Lote. Diez libras de chocolate de la renombrada marca SAN SATURIO. Chocolate especial elaboración del acreditado establecimiento de Coloniales de Pedro Llorente, calle de los Estudios números, 2 y 4, Soria.

Tercer Lote. Un bonito Estuche de perfumería, de la gran Farmacia del Doctor Ignacio Carrascosa, calle Canalejas n.º 18, Soria.

Cuarto Lote. Una botella de Coñac, otra de Jerez y otra de Moscatel, del acreditado CAFÉ DEL RECREO, de José Lenguas, calle del Marqués del Vadillo n.º 19, Soria.

Quinto Lote. Dos preciosos Cuadros para Comedor, del acreditado Comercio de Tejidos de José Ropero, calle de Canalejas 61, Soria.

Y Sexto Lote. Una sabrosa Paella, (pan, vino y postre), confeccionada en la acreditada Casa de Comidas de Pedro Utero, calle del Marqués del Vadillo n.º 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el agraciado podrá comerla con quien desee, ó regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, y en ambos casos avisará con antelación el día que haya de celebrarse.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el

día 30 de Abril de 1919 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas.

FORRAJERAS Y HORTALIZAS



De achicoria para café, alfalfa, mielga, proenza y aragonesa; remolacha gigante, roja blanca ó amarilla y puro azucare; semillas de eras, montes y prados, de secano, fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas de flores.

Esta casa es proveedora de los centros Sindicatos y Granjas agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Catálogos gratis solicitándolos, á DON VICENTE MARTÍN INIGUEZ, calle de GAMA-zo v. m.—VALLADOLID.

NOTA.—Esta casa vende de ocasión 50.000 sacos nuevos para harina ó trigo; al que le interese puede decir cantidad que tomará y si se le fijará precio afinado.

—Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastosoria.

Tip. de Noticiero de Soria.

fotografía A. Rioja

MADRID

Calle Veneras, 7, Esquina á la Plaza de

Santo Domingo y calle de Preciados (frente al Café Varela).

Trabajos Artísticos.—Retratos de lujo y corrientes.

Día de moda, los Domingos.

Ampliaciones, pagadas al contado con rebaja del 20 por 100.

Precio de cada ampliación con cristal y marco:

Tamaños...	30 por 40.....	Pesetas, 25.
	50 por 60.....	45.
	60 por 90.....	75.

También pueden pagarse estas ampliaciones á plazos, según se convenga previas condiciones, semanal ó mensualmente.

“LA ORIENTAL”

Almacén de Coloniales de Pedro Llorente
ESTUDIOS 2 Y 4.—SORIA

JABONES	UNIDAD	PRECIOS EN PESETAS	
		Para fuera de Soria.	Para Soria.
Blanco agomado extra.	KILO	1,60	1,80
flotante superior.		1,30	1,50
Pinta natural ó castaña.		1,30	1,50
azul.		1,10	1,30
Blanco primera.		1,10	1,30
Pinta encarnada.		1,05	1,25
Verde.		1,00	1,20
Amarillo.		1,55	1,75

Para fuera de Soria, la menor cantidad que se servirá, será de 50 kilos. Por partidas de 500 kilos ó más, se reducirán estos precios en 3 céntimos por kilo.

Los precios se entenderán netos en Almacén ó vagón ferrocarril.

LA CARESTIA DEL CARBON no tiene importancia para el industrial que tiene un

Gasógeno Crossley

para desperdicios de todas clases.

Detalles gratis: MOTORES CROSSLEY,

Gran Vía, 1. — Apartado 584. — MADRID 4-24.

AVISOS Y ANUNCIOS

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO.

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
Órdenes de Bolsa.
Suscripción a empréstitos.
Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
Idem de títulos amortizados.
Gestión de canje y conversiones.
Agregación de hojas de cupones.
Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Cartas de presentación y crédito.
Informes comerciales.
Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes:
1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. idem a tres meses; 3 y 1/2 id. id., a seis meses.
A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.
De los fondos en cuenta a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 5 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libretes de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

LA ORIENTAL

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres.

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22. SORIA.

"CAFÉ DEL RECREO"

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo a la Estación)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

Recibos de Préstamos bien impresos

en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina.

De venta en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

GRAN TALLER

de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60.—Núm. 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Farmacia y Laboratorio del Dr. Ignacio Carrascosa

DROGAS: PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: PRODUCTOS

KODAK: PERFUMERÍA

Canalejas 18, (Ensanche) SORIA—Teléfono número 40.

Folleto de NOTICIERO DE SORIA. (14)

La Lámpara del Santuario

(Continuación)

go de la ley. Tales eran sus péfidos proyectos para con un hombre que siempre había sido en sus manos vil instrumento, y tal es generalmente la amistad de los malos.

Los dos malvados fulminaron semejante amenaza con tanta cólera y aire tan decidido, que Pedro, que por experiencia los conocía, comprendió que se hallaban resueltos a ejecutarla. En este apuro su resolución vaciló. ¿Podía, después de haber por su conducta atormentado con tanta crueldad a los seres que siempre amaba en lo íntimo de su corazón y que ahora respetaba más que nunca, decidirse a ser su asesino? Este pensamiento le ponía fuera de sí; no pudo sobrellevarlo, y protestando a la faz del cielo, escogió el camino que le pareció menos horroroso, y consintió en acompañar a sus tiranos.

Urgía el tiempo, porque en estas cuestiones

habían perdido gran parte de la noche, y querían aprovechar las pocas horas que les faltaban.

Llegaron silenciosos y de mal talante a la puerta de la iglesia, y convínose en que uno de ellos quedaría de centinela en la parte de afuera con la mula, mientras el otro entraba con Pedro para dar el asalto.

La puerta de la iglesia no tenía echada la llave, lo cual no les llamó la atención, porque jamás nadie de aquel contorno había soñado en la posibilidad de un sacrilegio.

Entraron con precaución, aunque sobrecogidos por el sentimiento de estupor; instintivamente se detuvieron en el umbral, y hasta el mismo ladrón temía ir más adelante.

En aquel solitario parage reinaba tan profundo silencio, que Pedro podía oír en su pecho los latidos de su corazón, agitado por los remordimientos y el terror.

La lámpara ardía clara y refulgente, y derramada suave esplendor por el santuario; nunca, ni aun en los días de su virtud, le había parecido a Pedro tan magestuosa ni tan sagrada como en este instante, en que iba a cometer el vergonzoso sacrilegio.

Nunca la plata ni las alhajas del altar habían resplandecido tan alegremente; nunca los santos le habían mirado con mayor afecto; nunca la Vir-

gen que estaba sobre el altar le había mostrado más amable sonrisa.

Parecióle que con tierna reconvención todos le decían: "¡Ah! Judas, ¿quieres entregar con un beso el Hijo del hombre? No pudiendo sufrir estas miradas, bajo sus ojos, pero al momento se le imaginó que tenía a su hija enferma, tendida ante él al pie del altar, según la había visto siete años hacia anegada en sueño reparador, y el arrojado junto a ella dando gracias a Dios por todo lo que la rodeaba estaba lo mismo que entonces; solamente él había cambiado, pero, ¿y cuánto! Con ímpetu violento de su voluntad desechó esta visión y levantó los ojos; más al instante se volvió a encontrar con la luz de la lámpara, que en todos los objetos derramaba misterioso encanto.

Este ojo del santuario ejercía en él el mismo poder que se atribuye al ojo del hombre sobre la mano del asesino o sobre la rabia de un animal, porque le sujetaba y le tenía clavado en aquel sitio, de tal suerte que ni amenazas, ni promesas hubiera podido resolverle a cometer un crimen. Su luz: se le figuraba dotada de inteligencia sobrehumana: algunos rayos penetraban en su pecho, adivinaban los movimientos de su corazón, porque tenían una voz baja pero firme: eran como un acerrado filo que entraba suavemente pero con seguridad